



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE PULGAR

Se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de don David Arenas Martín para la concesión de licencia municipal de apertura y funcionamiento de proyecto técnico de antena de comunicaciones para el servicio de internet, sito en calle San Vicente, número 75, del término municipal de Pulgar.

Durante el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, el expediente se halla a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad mencionada puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones y observaciones que tengan por convenientes.

Pulgar 16 de febrero de 2018.–El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.-924